República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Peatonal Yegros N°. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

ACTA DE APERTURA

CONTRATACION DIRECTA N°05/2.018, PARA LA REPARACION DE INFRAESTRUCTURA DE LA JUNTA MUNICIPAL, CON ID N°345.440

En el distrito de Coronel José Félix Bogado, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los 05 días del mes de junio de dos mil diez y ocho, siendo las 07:50 Hs., en la Municipalidad de Coronel José F. Bogado, ubicado sobre la Calle Peatonal Yegros N°. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de ésta Municipalidad, se da inicio al acto público de recepción y apertura de sobres de ofertas denominada **CONTRATACION DIRECTA N°05/2.018, PARA LA REPARACION DE INFRAESTRUCTURA DE LA JUNTA MUNICIPAL, CON ID N°345.440.**

En virtud que se ha presentado solo un oferente, y atendiendo a lo dispuesto en la Resolución **N°522/2015 POR LA CUAL SE DEROGA LA RESOLUCION DNCP N°805/09, SE ESTABLECEN NUEVOS CRITERIOS EN RELACION A PRORROGA DE LOS PLAZOS POR AUSENCIA DE OFERTAS.** En su Art. 2° de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, que expresa cuanto sigue, **DISPONER** que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que hubiere presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N°2051/03.

La primera y única oferta se recibe a las 07:00 hs. del día 05 de junio y corresponde a la empresa **CRISTIAN CUELLAR CONSTRUCCIONES,** ubicado en la compañía Curuñai – Coronel José Félix Bogado - Itapúa – Paraguay. Lo que contienen la oferta fue entregada al encargado de la UOC de la Municipalidad de Coronel José Félix Bogado, con acuse de recibido firmando la planilla de entrega de las mismas. Posteriormente para dar cumplimiento a la hora establecida en el llamado se procede a la apertura, según el orden de entrega de los mismos, el acto se realiza con la presencia del encargado de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Coronel José F. Bogado, el Sr. Carlos Adrian Bareiro, los oferentes que no se encuentran presente son: **ninguno.**

Se procede a dar apertura a la primer y única oferta presentada que corresponde a la empresa **CRISTIAN CUELLAR CONSTRUCCIONES,** con RUC: N°4913371-3, el precio total de su oferta es de Gs.21.417.000 (guaraníes veintiún millones cuatrocientos diecisiete mil) IVA incluido.

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE Cnel. BOGADO SECRETARIA GENERAL

Documentos	Cumple	No Cumple
Formulario de Oferta	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03	X	
Garantía de Mantenimiento de Ofertas (Declaración Jurada)	X	
Fotocopia simple de cedula	X	

Siendo las 08:15 Hs, no habiendo puntos que tratar se levanta la sesión, y en prueba de conformidad firma el participante de este concurso.

Se aclara que en el momento de la evaluación se estarán estudiando detalladamente la oferta.

Sr. Carlos A. Bareiro
Encargado de UOC

Sr. Guillermo Ramírez
Miembro de UOC

Oferentes presentes:

CRISTIAN CUELLAR CONSTRUCCIONES
Empresa